

MEMORANDUM N° 007 2019-UAI-INJ

PARA: EBLIN ESCOBAR
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: LESLY MARADIAGA
AUDITORA INTERNA

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACIÓN

FECHA: 15 DE AGOSTO DE 2019



Por este medio y en respuesta a solicitud de información enviada en Memorándum N.-010-2019-OIP/INJ estoy remitiendo a usted la documentación requerida, a continuación el detalle de lo entregado:

- Informe de Evaluación Separada del Control Interno Institucional periodo 2018
- Informe N° 1 de Ejecución del Plan Operativo Trimestral, periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2018;
- Informe N° 2 de Ejecución del Plan Operativo Trimestral, periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2018;
- Informe N° 3 de Ejecución del Plan Operativo Trimestral, periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2018;
- Informe N° 4 de Ejecución del Plan Operativo Trimestral; periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2018.
-

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

INFORME N° 4 DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO TRIMESTRAL DE AUDITORIA INTERNA

PERIODO CUARTO TRIMESTRE DEL 1 DE OCTUBRE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS C.A.

CONTENIDO

	PAGINA
INFORMACION GENERAL	
CARTA DE ENVÍO DEL INFORME	1
CAPÍTULO I	
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA	
A. MOTIVOS DEL INFORME	2
B. OBJETIVOS DEL INFORME	2
C. ALCANCE DEL INFORME	2
CAPÍTULO II	
A. ACTIVIDADES REALIZADAS	3
CAPÍTULO III	
A. AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO	5
CAPÍTULO IV	
A. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	6
CAPÍTULO V	
A. CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD	8
▪ Seguimiento de recomendaciones	
▪ Caución	
▪ Declaración Jurada de Bienes	
CAPÍTULO VI	
CONCLUSIÓN	9
ANEXOS	



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★
INSTITUTO NACIONAL DE
LA JUVENTUD

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de enero de 2019
Oficio N° 002/2019 UAI-INJ

Licenciada
Karlin Ibeny Manzanares Mercado
Jefe Departamento de Supervisión de
Auditorías Internas
Tribunal Superior de Cuentas
Su Oficina

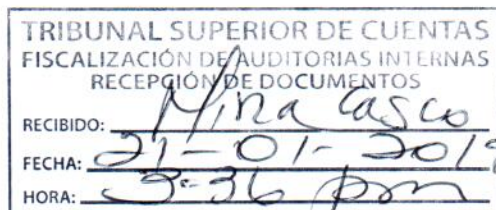
Licenciada Manzanares:

Adjunto encontrará el Informe N.º 04/2018 UAI-INJ, de Ejecución del Plan Operativo Trimestral correspondiente al cuarto trimestre del año 2018, por el período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018.

El presente informe se presenta en cumplimiento a lo que establece el artículo N° 48 de la Ley del TSC, la TSC-NOGENAIG 18 del Acuerdo Administrativo 03/2009 Marco Rector de la Auditoría Interna y a las Normas Generales Sobre Auditorías Internas.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,



Col. Loma Linda Norte, Casa No. 2301, a 100 metros de Citibank
Teléfonos: (504) 2232-5878, 2232-5440
Tegucigalpa, Honduras C.A.

CAPÍTULO I

Información Introductoria

a) Motivos del Informe

El presente informe se desarrolla en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y la TSC-NOGENAIG 18, del Acuerdo Administrativo 03/2009 Marco Rector de la Auditoría Interna.

b) Objetivos del Informe

Los objetivos principales del informe son los siguientes:

1. Dar a conocer del cumplimiento del plan anual de la unidad.
2. Informar sobre las auditorías que se encuentran en proceso, concluidas, comunicadas y/o notificadas por el TSC.
3. Informar sobre el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en los informes de auditorías practicadas por auditorías externas como interna.
4. Informar sobre la ejecución presupuestaria del período sujeto a reportar.
5. Informar sobre las metas trimestralmente alcanzadas del Plan Estratégico de la entidad para el año 2018.
6. Informar las limitantes de la Unidad de Auditoría Interna para el cumplimiento de las actividades del POA.

c) Alcance del Informe

Las actividades que se le informa comprenden el período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018; las cuales se encuentran plasmadas en el Plan Anual de Auditoría. **Ver anexo N° 1.**

CAPÍTULO II

A. ACTIVIDADES REALIZADAS

La Unidad de Auditoría Interna del Instituto Nacional de la Juventud, ha realizado las siguientes actividades:

1.- DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA

a) Auditorías realizadas

1. Auditoría a la Dirección Administrativa y a la Unidad de Recursos Humanos con énfasis en los rubros de Elaboración y pago de planillas al personal, que se circuló en diciembre.

b) Auditorías en proceso

En este momento no hay auditorías en proceso.

c) Evaluación del Plan Anual de Auditoría del año 2018

1. En el Plan de Trabajo elaborado para el año 2018 se programó 1 auditoría a comenzar a realizarse el 9/07 al 26/09 del presente año, la cual se comenzó en la fecha prevista y se circuló el 20 de diciembre de 2018.
2. Se emitió y entrego informe de ejecución del POA para el tercer trimestre del año 2018.
3. Se está dando seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Tribunal Superior de Cuentas en su informe N° 21-2016 -DPC-DCSD* y a las emitidas por esta Unidad de Auditoría Interna en sus informes producto de las evaluaciones: Separada del Control Interno Institucional, sobre el Marco Institucional en Materia de Ética durante el periodo 2016-2017.
4. Se revisaron conciliaciones bancarias
5. Se dio seguimiento a las fianzas y cauciones del personal obligado.
6. Se dio seguimiento a la presentación de las Declaraciones Juradas de bienes del personal obligado.
7. Se dio asesoría a funcionarios y empleados.
8. Se recibió capacitación sobre las Guías de Control Interno impartida por ONADICI.
9. Se recibió capacitación sobre procesos internos impartida por los jefes y directores de cada área.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL
DE LA JUVENTUD

Actividades concluidas	1
Actividades en proceso	0
Actividades pendientes	<u>0</u>
TOTAL	1

d) Otras Actividades

- a. Se evacuaron consultas de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Institución.
- b. Se participó en reuniones del Comité de Control Interno en calidad de Observador.
- c. Se participo como observador en reunión del Comité de Probidad y Ética Pública.
- d. Se dio seguimiento al cumplimiento de las actividades incluidas en el Plan de Implementación del Control Interno Institucional se emitió informe del mismo y se entrego a ONADICI en tiempo y forma.
- e. Se evacuaron consultas de las unidades de Recursos Humanos, Administración, Contabilidad y Bienes Nacionales sobre diversos temas, entre otras actividades.
- f. Se asistió a diversas reuniones con la MAE y personal Directivo de la institución.
- g. Se visitaron las oficinas del TSC, ONADICI y SEFIN para evacuar consultas, reuniones de trabajo y entregar correspondencia.
- h. Se dio seguimiento a los planes de trabajo de los comités de Probidad y Ética Pública y Control Interno Institucional.
- i. Respuesta a correspondencia varía.

CAPÍTULO III

A. Autoevaluación de Control Interno

El Comité de Control Interno está trabajando en el plan de acción elaborado en el mes de enero, se han encontrado algunos problemas debido al incumplimiento de algunas actividades dentro de las fechas estipuladas, se ha notado la falta de interés de la mayoría de los miembros en cumplir con sus responsabilidades dentro del comité.

Dentro de la evaluación del plan de implementación de control interno, se encontró que en su mayoría el personal está trabajando en cumplir con las actividades programadas en dicho plan habiendo algunas excepciones donde se observó cierto nivel de incumplimiento a las actividades ya sea por falta de interés del personal involucrado o falta de recursos a nivel de la institución.

CAPÍTULO IV

A. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS III TRIMESTRE AÑO 2018

FUENTE TESORO NACIONAL

El presupuesto anual para el año 2018 (SIAFI) asignado al Instituto Nacional de la Juventud es de **quince millones ciento sesenta y nueve mil doscientos sesenta y nueve Lempiras con 00/100 ctvs. (L.15,509,919.00)**, del cual se ejecutaron en el cuarto trimestre la cantidad de **cuatro millones doscientos cincuenta y ocho mil ciento ochenta y tres Lempiras con 82/100 ctvs. (L.4,258,183.82)**.

Del presupuesto total ejecutado se utilizó en la clase 100 Servicios Personales la cantidad de **cuatro millones sesenta y ocho mil doscientos sesenta y siete Lempiras con 91/100 ctvs. (L.4,078,267.91)** lo que significa que del presupuesto total ejecutado el 95.77 % fue para este rubro; Se adjunta cuadro conteniendo la ejecución del presupuesto (SIAFI) asignado. **Ver anexo N° 2.**

FUENTE CUENTAS DE CHEQUES

A continuación, el detalle de ingresos y egresos de fondos trasladados a esta Institución a través de convenios Interinstitucionales suscritos para la ejecución de proyectos, en las cuentas que esta institución mantiene en el Banco Central de Honduras.

Al 31 septiembre de 2018 se tenía en estas cuentas un saldo de	L. 62,965.79
durante este trimestre se recibieron fondos por un total de	L. 00.00
al final del trimestre se ejecutaron de las cuentas de cheques	<u>L. 30,460.55</u>
al 30 de septiembre se mantenía un saldo de	L. 32,505.24

**CUADRO COMPARATIVO CONSOLIDADO SIAFI Y CUENTAS
DE CHEQUES**

GRUPO O RUBROS	OCTUBRE-DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2017/ SIAFI- CH	2018/SIAFI-CH	CIFRAS	%
Servicios Personales	3,612,387.46	4,078,267.91	465,880.45	112.90
Servicios No Personales	2,433,422.07	143,620.47	-2,289,801.60	5.90
Materiales y Suministros	454,894.07	66,755.99	-388,138.08	14.67
Bienes Capitalizables	6,000.00	0.00	0.00	100
Transferencias	00.00	0.00		0

Se adjunta copia del Presupuesto Consolidado (SIAFI-CTAS DE CHEQUES) de octubre a diciembre de 2018. **Ver anexo N° 3.**

Se adjunta copia de la ejecución de actividades por categorías programáticas para el 4to trimestre del año 2018. **Ver anexo N° 4.**

CAPÍTULO V

A. CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD

a) Seguimiento de Recomendaciones

Se está dando seguimiento a las recomendaciones emanadas de los informes siguientes:

1. **INFORME DE N° 21-2016-DPC-DCSD*** emitido por la Unidad de Denuncias del Tribunal Superior de cuentas, el cual contiene 3 recomendaciones;
2. **INFORME DE EVALUACIÓN SEPARADA PERIODO 2016-2017** emitido por la Unidad de Auditoria Interna del Instituto Nacional de la Juventud, el cual contiene 8 recomendaciones;
3. **INFORME DE EVALUACION SOBRE EL MARCO INSTITUCIONAL EN MATERIA ETICA** emitido por la Unidad de Auditoria Interna del Instituto Nacional de la Juventud, el cual contiene 3 recomendaciones.
Ver anexo N°5.

b) Cauciones

El Secretario Ejecutivo Marco Antonio Ayala Caballero asumió sus funciones a partir del 20 de marzo del presente año, y en cumplimiento a lo establecido en la ley, se adjunta copia de caución, al director administrativo se le venció su caución recientemente por lo que ya comenzó los tramites para la renovación, se adjunta documentación que acredita lo anterior. **Ver anexo N° 6**

c) Declaración Jurada de Bienes

Se adjunta cuadro proporcionado por la Unidad de Recursos Humanos con el detalle de los funcionarios y empleados obligados a presentar Declaración Jurada de Bienes ante el Tribunal Superior de Cuentas. **Ver anexo N° 6**

CAPÍTULO VI

CONCLUSIÓN

- COSTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Sueldos del Personal de la UAI

	NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO	DÍAS EFECTIVOS	REMUNERACIÓN		
				MENSUAL	ANUAL	X DÍA EFECTIVO
1	Lesly Suyapa Maradiaga Oseguera	Auditora Interna	183	27,800.00	389,033.33	2,125.86
TOTAL					389,033.33	2,125.86

- PERSONAL TÉCNICO DE LA UAI**

N	Nombres y Apellidos	Cargo	Años de Experiencia en tareas de auditoría		Fecha de incorporación	Contratación
			Sector público	Sector Privado		Carácter permanente
1	Lesly Suyapa Maradiaga Oseguera	Auditora Interna	8 años	5 años	1 de Sept. de 2010	Si

Durante este trimestre la unidad de Auditoría Interna recibió una capacitación sobre las Guías de Control Interno Institucional, impartida por ONADICI.

- GRADO DE INDEPENDENCIA**

Para realizar el trabajo de auditoría se ha encontrado un grado de independencia relativamente bueno por parte de la máxima autoridad.

- COMENTARIOS**

El apoyo recibido por parte de los superiores ha sido amplio en cuanto a la facilidad de acceso a la documentación y con respecto a transporte es más o menos satisfactorio para movilizarse dentro de la ciudad y materiales de trabajo como papelería y útiles de oficina, para **poder cumplir con todo el trabajo de esta unidad**

es urgente y necesaria la asignación de por lo menos una persona más para la unidad de auditoria interna.



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL
DE LA JUVENTUD

ANEXOS

ANEXO N° 1

Cronograma de Actividades Plan Operativo Anual

anexo N° 1

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	DÍAS EFECTIVOS		FECHAS		MESES													
			INICIAL	FINAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1 Auditorias de años anteriores (de haber pendientes).	10	10	2/1	28/2														
2 Revisión y actualización del Plan General de Auditoria Interna (en su caso).	5	5	2/1	28/2														
3 Auditoria Especial Practicada a las Unidades Administrativa y Recursos Humanos	60	60	9/07	26/09														
4 Evaluación de Control Interno en materia de Ética	8	8	8/10	15/10														
5 Evaluación Separada del Control Interno Institucional	8	8	3/09	10/09														
6 Seguimiento Recomendaciones	8	8	2/01	31/12														
7 Plan Operativo Anual 2019	8	8	18/06	25/06														
8 Informes Trimestrales	20	20	02/01	31/10														
9 Revisiones Conciliaciones Bancarias	8	8	02/01	31/12														
10 Revisión y seguimiento de fianzas y cauciones	6	6	02/01	31/10														
11 Revisión y seguimiento de Declaraciones Juradas de bienes.	6	6	02/01	31/12														
12 Asesoría a funcionarios y empleados			02/01	31/12														
13 Capacitaciones			02/01	31/12														
Actividades No Programadas (imprevistos)	36	36	02/01	31/12														
Totales	183	183																

ANEXO N° 2



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL
DE LA JUVENTUD

ANEXO N° 3

ANEXO N° 4

Sector:	Social	Título:	Informe Trimestral Octubre - Diciembre 2018			
Programa:	11	Act./obra:	01	02	03	

Se desarrolló reunión el miércoles 7 de noviembre con la Dirección Presidencial de Planificación y Políticas Públicas / SCGG y la Dirección Técnica del INJ en oficinas de dicha Secretaría con el objetivo de contextualizar el proceso de reformulación y validación de la Política Nacional de la Juventud y su Plan de Acción; así como, revisar metodología para elaboración de las matrices de Resultados y del Plan de Acción para el logro de estos resultados. Se lograron ambos objetivos.

Se participó en la socialización de propuesta de Política Nacional de Niñez y Adolescencia, elaborada por la Sociedad Civil; el evento se realizó en el Hotel Plaza El General, Tegucigalpa; el lunes 3 de diciembre 2018. En esta actividad se presentó de manera específica sobre mencionada propuesta: Los 4 objetivos estratégicos con sus estratégicas y 22 líneas de acción; así mismo la institucionalidad, coordinación y articulación de la misma; su monitoreo y evaluación.

Se desarrolló reunión el lunes 3 de diciembre 2018 en sala de juntas del INJ con el Fondo de Población de la Naciones Unidas UNFPA en el marco de la conformación de un mecanismo de coordinación interinstitucional- MESA DE COOPERACIÓN POR LA JUVENTUD. En seguimiento a los acuerdos establecidos en dicha reunión se ha elaborado desde el INJ un borrado de Nota Conceptual de dicha Mesa para que se den las observaciones, comentario y sugerencias por parte del UNFPA. Esto con la finalidad de fortalecer el sistema de nacional de juventud y la gestión para la inclusión, desarrollo y participación de las juventudes de Honduras.

Se participó el martes 4 de diciembre 2018, en el Hotel Plaza San Martín, Tegucigalpa, en la socialización de los resultados de la Evaluación sobre la Ejecución de la Política Nacional de Juventud y La Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud. El Evento fue organizado por la Red COIPRODEN y el proceso fue auspiciado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo. La actividad específicamente abordó los siguientes puntos: resultado de la evaluación al cumplimiento de la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud; implementación de la Política Nacional de la Juventud y Cumplimiento de finalidad, objetivos, funciones y atribuciones del INJ como ente rector y coordinador del Sistema Nacional de la Juventud; finalmente se presentación las conclusiones y recomendaciones.

2	PREVJUVE-PNUD	Reuniones/ talleres.	4	35	32	67	Coordinación conjunta de reuniones /Talleres Subcomité Nacional del Programa	2	2	100%
---	---------------	-------------------------	---	----	----	----	---	---	---	------

Descripción Cualitativa Proyecto 3:	Se participó el martes 23 de octubre de 9:00 AM a 4:00 PM en el taller de Registro de Metodologías y Herramientas de prevención Implementadas por el Gobierno de Honduras en materia de CONVIVENCIA y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA. El taller tuvo como objetivo registrar las herramientas o metodologías de cultura, arte, deporte y recreación para la prevención de violencia que el Gobierno Nacional esta implementado para la elaboración de un manual que contribuya al diseño, planificación y ejecución de iniciativas en materia de prevención de la violencia en espacios recuperados o estratégicos a nivel local.
--	--

Sector:	Social	Título:	Informe Trimestral Octubre - Diciembre 2018			
Programa:	11	Act./obra:	01	02	03	

Se desarrolló, en el marco del Proy. PREVJUVE, el miércoles 31 de octubre 2018 en la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa CCIT a las 10:30AM la clausura del proceso de Jóvenes Emprendedores y Entrega de un Kit Emprendedor a 67 jóvenes participantes como empresarios de su microempresa, de los cuales 35 son mujeres.

Se participó el lunes 12 de noviembre de 2:00 PM en Reunión del Sub Comité Nacional del Proyecto PREVJUVE con el objetivo de revisar y retroalimentar la información a presentar como país en el marco del proyecto en el Taller de Cierre del Proyecto a desarrollarse en la Sede del SICA en San Salvador el 15 y 16 de noviembre 2018.

Se participó el 15 y 16 de noviembre en el Taller de Cierre del Proyecto a desarrollado en la Sede del SICA en San Salvador, El Salvador. En dicho taller también participaron por parte de Honduras: la Secretaría de Seguridad, Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, así mismo las instituciones homólogas y/o socias del proyecto de los países de la Región SICA.

15 y 16 noviembre 2018, se desarrolló el taller cierre, **PREVJUVE**. San salvador, El Salvador cuyo objetivos eran :

- Presentar resultados de la consulta hecha a niños, adolescentes y jóvenes para conocer su opinión sobre la forma en que la inseguridad les afecta y el impacto que la violencia tiene en sus vidas.
- Dar a conocer los principales logros del **PREVJUVE** a nivel nacional y regional, particularmente en sus aportes a: la institucionalidad, las capacidades nacionales, el fortalecimiento de políticas y la consolidación de buenas prácticas.
- Conocer las sinergias que el **PREVJUVE** está dejando dentro de la Estrategia de Seguridad del SICA y su vinculación y aportes para otros proyectos en marcha.
- Divulgar las buenas prácticas y lecciones aprendidas de los 4 proyectos innovadores implementados en El Salvador, Costa Rica y Belice.
- Abordar y debatir temas estratégicos y buenas prácticas que han cruzado el accionar del PREVJUVE

En el marco de la elaboración del Documento de Planificación Estratégica para la Prevención de Violencia y el Delito en Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Honduras, el miércoles 5 de diciembre 2018 en las instalaciones del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, se participó en una reunión de consulta y validación de dicho instrumento. La reunión fue coordinada por colaboradas del Centro Regional del PNUD. Los aspectos a validar técnicamente son el Resultado Final, 4 Resultados Intermedios; los Productos o Intervenciones Claves.

En el marco de la elaboración del Estrategia Nacional de Formación para la Prevención que Afecta a los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Honduras, el lunes 10 de diciembre 2018 en el Hotel Hyatt, Tegucigalpa, se participó en la validación de dicho instrumento. La reunión fue coordinada por colaborada el PNUD y el Consultor Tomás Andino. Se pudo revisar el análisis de situación; propuesta conceptual, objetivos, lineamientos estratégicos; delimitación temporal y geográfica, población meta, organización temática de contenidos, contenidos definidos a nivel central y descentralizados; metodologías, modalidades; modelos de gestión e implementación, recursos, sostenibilidad y evaluación.

Sector:	Social	Título:	Informe Trimestral Octubre - Diciembre 2018				
Programa:	11	Act./obra:	01	02	03		

			Total:	35	32	67		3	3	100%
Programa 11:		Rectoría de Políticas Públicas para la Juventud								
Actividad 3:		Gestión para el Acceso al Desarrollo Integral de la Juventud								
N°	Proyecto	Unidad de Medida	Meta TRIMESTRAL	Jóvenes Participando/ beneficiado			Actividades	Metas		% de Ejecución
				M	H	T		Planificada	Obtenida	
1	Gestión Plan de Acción de Juventud Rural.	Reuniones/ talleres.	1	0	0	0	Consulta Nacional Política Agrícola Región SICA 2018-2030	1	1	100 %
Descripción Cualitativa Proyecto 1:		<p>Consulta Nacional Política Agrícola Región SICA 2018-2030 El consejo de Ministros de Agricultura del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) aprobó la Política Agrícola Centroamericana (PACA), el 19 de octubre de 2007 y tuvo como período de vigencia 2007-2017, por lo tanto, se tomó la decisión de formular una nueva política regional, renovada, alineada a los instrumentos globales y mandatos regionales, articulada con otras políticas y estrategias, sectoriales e intersectoriales del SICA.</p> <p>Taller de consulta y validación Estudio sobre Migración Rural – FAO Y CEPAL Se está elaborando un estudio en Honduras sobre las causas de la migración y el aporte que FAO pueda dar desde su mandato, el objetivo es que la información recolectada y analizada permitirá generar recomendaciones que contribuyan a fortalecer su agenda de cooperación técnica en el tema de migración rural.</p> <p>Se participó en la reunión de la mesa técnica sobre la empleabilidad y protección social juvenil rural de Honduras el día martes 18 de diciembre en las oficinas de la FAO / Con la finalidad de conocer la propuesta del reglamento, decidir la estructura operativa de la mesa técnica. Definir un plan de trabajo que nos conduzca a proveer acciones coordinadas, consensuadas impulsar y articular políticas públicas que den respuesta a las necesidades de los jóvenes Rurales.</p>								
2	Promoción del Voluntariado Juvenil	Reuniones/ talleres.	3	12	6	18	Reuniones para crear alianza estratégica Asociación hondureña de escultismo tradicional.	3	3	100 %
Descripción Cualitativa Proyecto 2:		-El día martes 16 de octubre en oficinas del INJ, se sostuvo una reunión con los representantes de Hazte Notar, con el fin de crear una alianza estratégica con el INJ y ver cómo podemos colaborar mutuamente y así poder incentivar en los jóvenes el voluntariado.								

Sector:	Social	Título:	Informe Trimestral Octubre - Diciembre 2018				
Programa:	11	Act./obra:	01	02	03		

-El día jueves 18 de octubre en oficinas del INJ, se sostuvo una reunión con la representante de **La Red Humanista por Latinoamérica**, con el fin de crear una alianza estratégica con el INJ y ver cómo podemos colaborararnos mutuamente y así poder incentivar en los jóvenes el voluntariado.
- El día miércoles 24 de octubre en oficinas del INJ, se sostuvo una reunión con los representantes de **Jóvenes Contra la Violencia**, con el fin de crear una alianza estratégica con el INJ y ver cómo podemos colaborararnos mutuamente y así poder incentivar en los jóvenes el voluntariado.

-La página web se mantiene actualizada hasta la fecha agregándose 3 organizaciones a la página.

Reunión CIPRODEH

Para realizar un acercamiento y trabajar de manera conjunta en pro de la juventud.

Reunión Comisión Nacional de Jóvenes Sindicalistas SYTRAMEDHYS

Para realizar un acercamiento y trabajar de manera conjunta en pro de la juventud.

- Se desarrolló el día martes 11 de diciembre del 2018 en las oficinas del Instituto Nacional de la Juventud una reunión con el Comité juvenil para la democracia para establecer una alianza y trabajar en pro de la juventud

- Reunión con Elías Villalta MOJURE el día Miércoles 12 de Diciembre del 2018, En las Oficinas del Instituto Nacional de la Juventud con el fin de dar a conocer el programa Involúcrate y mostrar cómo se está trabajando con las organizaciones juveniles así mismo crear un enlace para trabajar en conjunto.

-Junior Achievement HONDURAS el día Martes 18 de Diciembre del 2018, En las Oficinas del Instituto Nacional de la Juventud con el fin de dar a conocer el programa Involúcrate y mostrar cómo se está trabajando con las organizaciones juveniles así mismo crear un enlace para trabajar en conjunto.

3	PREVENIR-GIZ	Reuniones/ talleres.	4	0	0	0	Coordinación conjunta de reuniones /Talleres Equipo de Seguimiento en el marco del programa PREVENIR.	4	4	100%
Descripción Cualitativa Proyecto 3:		Se participó el viernes 12 de octubre 2018 en reunión del comité de seguimiento del programa PREVENIR-GIZ en oficinas de dicho programa para hacer valoraciones de la actividad. Pacto por Convivencia y Seguridad Ciudadana (La Ceiba, 28 septiembre 2018) donde la coordinación recibió una valoración regular y la convocatoria muy buena; también se prepararon las actividades a desarrollarse en octubre tales como la Socialización de la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud en las ciudades de La Ceiba y Tela, Atlántida los días 24 y 25 de octubre 2018 respectivamente a los organizaciones juveniles e instituciones de los Consejo Municipales de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en el marco de los Proyectos de Cambio de este programa. Así mismo se notificó sobre el intercambio de experiencias de la Mecanismo de Cooperación Institucional MCI aplicada en Honduras y la Metodología de TEACH-VIP a desarrollarse del 4 al 9 de noviembre 2018. Así mismo, se anunció la clausura del programa el 28 de noviembre en San Salvador ES. Se obtuvo como compromiso elaborar la matriz de monitoreo de los procesos a ejecutar en el marco de los PCs y entregar a más tardar el 31 de octubre 2018.								

Sector:	Social	Título:	Informe Trimestral Octubre - Diciembre 2018				
Programa:	11	Act./obra:	01	02	03		

Se participó del 5 al 9 de noviembre 2018 en el intercambio de experiencias de la Mecanismo de Cooperación Institucional MCI aplicada en Honduras para actores socios del programa de Guatemala y en la capacitación de la Metodología de TEACH-VIP, sobre prevención de violencia.

Se participó del 26-28 de noviembre desde la Dirección Técnica en la Taller Regional de Estrategias Nacionales y Sectoriales para la Prevención: Lecciones Aprendidas y Aportes del Programa PREVENIR; San Salvador, El Salvador; también se desarrolló en el marco de esta actividad, una visita al Centro Educativo Candelario Cuellar del municipio de Cojutepeque del mismo país.

Se participó el 28 de noviembre desde la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Técnica en la clausura del programa PREVENIR-GIZ realizado en San Salvador, El Salvador. En acto además participaron representantes de instituciones socias del programa de los países Guatemala y El Salvador.

Se participó en reunión con equipo de seguimiento del programa PREVENIR-GIZ en el viernes 7 de diciembre 2018 en oficinas de dicho programa con el objetivo de socializar los logros en el presente año y visualizar los procesos en el 2019. Se hizo mención que el programa en sus meses finales apoyará la réplica de las metodologías en materia de prevención de la violencia; así mismo, se buscará vincular los procesos de implementación de estas metodologías con el programa CONVIVIR-KfW; se hizo énfasis de ir desarrollando una estrategia de salida del programa en base al principio de la sostenibilidad. Y se informó que el programa finaliza en septiembre 2019.

4	COPREV-GIZ	Reuniones/ talleres.	1	8	8	16	Política de Prevención de Violencia la Niñez y Juventud Propuestas desde la Comisión para la Crisis Migratoria Irregular	1	1	100%
---	------------	-------------------------	---	---	---	----	---	---	---	------

Descripción Cualitativa Proyecto 4:

El día miércoles 31 de octubre se reunió con COIPRODEN y otras Instituciones para discutir la Política de Prevención de Violencia la Niñez y Juventud.

El día 01 de noviembre se tuvo una reunión con la Ing. Zoila Cruz y miembros COPREV tocando el tema Presupuesto para implementar Política de Prevención de Violencia la Niñez y Juventud

El día 02 de noviembre se sostuvo una reunión en la Secretaría de los Derechos Humanos dando seguimiento a la revisión del Presupuesto para implementar la Política de Prevención de Violencia la Niñez y Juventud.

El día 18 de diciembre en el salón de FAO Honduras se desarrolló la reunión mensual de la mesa técnica de empleabilidad y protección juvenil rural con los objetivos de conocer y retroalimentar la propuesta del reglamento, decidir sobre la estructura operativa, avanzar sobre la definición del plan de trabajo que conduzca a promover acciones coordinadas, consensuadas, impulsar y articular políticas públicas que den respuestas a necesidades de jóvenes rurales Reunión avances de consultoría brindados por PNUD.

Sector:	Social	Título:	Informe Trimestral Octubre - Diciembre 2018			
Programa:	11	Act./obra:	01	02	03	

5	Socialización LMPDIJ	Reuniones/ talleres.	6	114	99	213	Socialización de Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud	6	6	100%
Descripción Cualitativa Proyecto 5:		<p>CDH Conto con la participación de 24 jóvenes de distintas colonias del municipio del Distrito Central, que buscan la formación de redes juveniles para tener participación política en la sociedad hondureña, adicional también de gestionar recursos a sus respectivas colonias.</p> <p>INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO FLORES Conto con la participación de 63 jóvenes del Instituto a los cuales se les socializó la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud.</p> <p>ESCUELA TALLER MUNICIPAL Conto con la participación de 40 jóvenes del Instituto a los cuales se les socializó la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud.</p> <p>CIUDAD DE LA CEIBA Conto con la participación de 24 jóvenes de distintas colonias del municipio de La Ceiba – Depto. Atlántida, provenientes de COMVIDA, estudiantes de colegios, voluntarios de la alcaldía municipal y jóvenes de un centro de alcance.</p> <p>CIUDAD DE TELA Conto con la participación de 17 jóvenes de distintas colonias del municipio de La Ceiba – Depto. Atlántida, provenientes de COMVIDA, de 2 Centros de alcance y beneficiarios de los mismos.</p> <p>CIPRODEH Conto con la participación de 22 jóvenes del Instituto a los cuales se les socializó la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud.</p> <p>Reunión en Márcala, La Paz Conto con la participación de 23 personas entre ellos alcaldes, vice alcaldes, regidores y representantes municipales de 14 municipios del departamento de La Paz, sensibilizándolos sobre la LMDIJ y el funcionamiento de las OMJ.</p>								
6	Promoción y Fortalecimiento de las OMJ	Reuniones/ talleres.	1	12	9	21	Visita y apoyo a OMJ	1	1	100%
Descripción Cualitativa Proyecto 6:		<p>OMJ SIGUATEPEQUE: Se le dio seguimiento al OMJ para compartir experiencias y se le brindó apoyo con entrega de cascos de BMX para poder realizar competencia de ciclismo en el municipio.</p> <p>Actualización OMJ Se identificaron nuevos encargados del tema juventud en los municipios de Cabañas, Opatoro, Santa Ana y Yarula del Departamento de la Paz. Se identificaron nuevo encargado del tema juventud en el Municipio de San Nicolás del Departamento de Santa Bárbara. Guía Metodológica de los Sistemas Municipales de Juventud Se presentó el avance de esta guía y se modificó en base a las observaciones.</p>								

Sector:	Social	Título:	Informe Trimestral Octubre - Diciembre 2018				
Programa:	11	Act./obra:	01	02	03		

		<p>Lugar: Alcaldía Municipal del Distrito Central Fecha : 04 de Diciembre del 2018</p> <p>Con el objetivo de tener un acercamiento verdadero con los encargados de juventud a nivel nacional, se realizan reuniones y visitas para conocer las actividades que ellos trabajan y sus voluntarios, tal es el caso de visitar la alcaldía municipal del Distrito Central, con el programa COMVIDA</p> <p>Dicho lo anterior el IJJ tiene como objetivo la incorporación plena de los jóvenes al proceso de desarrollo sostenible de la nación, garantizando su participación y formación para que se conviertan en actores del mismo, por medio del empoderamiento de la socialización de dicha ley, donde se les hace un llamado a los jóvenes para que sean agentes de cambio y no espectadores de su entorno, conociendo sus derechos y deberes, así como la institución que vela por que ellos se cumplan.</p>									
TOTAL:			113	98	211		13	13	100%		

Programa 11: Recrea de Políticas Públicas para la Juventud										
Actividad 3: Gestión para el Acceso al Desarrollo Integral de la Juventud										
N°	Proyecto	Unidad de Medida	Meta TRIMESTRAL	Jóvenes Participando/ beneficiado			Actividades	Metas		% de Ejecución
				M	H	T		Planificada	Obtenida	
1	Proy. Prevención de Embarazo en Adolescentes	Foros/ Capacitaciones	2	996	822	1818	Fuimos invitados a un taller sobre nuevas metodologías de prevención de embarazos	2	2	100
Descripción Cualitativa Proyecto 1:		<p>15 – 19 de octubre se sostuvo el taller sobre la Metodología AA-HA e I NNOV8 en el Marco de la evaluación de la Estrategia de Prevención del Embarazo en Adolescentes en Honduras</p> <p>29 de octubre se realizó taller de Prevención de Embarazos en la adolescentes en instituto Héctor Pineda Ugarte</p> <p>5 y 6 de noviembre se realizaron una capacitación sobre Plan Multisectorial Para la Prevención de Embarazo en los Adolescentes con estudiantes de los últimos cursos.</p> <p>9 de noviembre se sostuvo una capacitación sobre Prevención de Embarazo en los Adolescentes con los estudiantes de último año. Donde se hablaron de las causas y consecuencia de un embarazo a temprana Edad. Y a la vez incentivando a seguir con sus estudios.</p>								

Sector:	Social	Título:	Informe Trimestral Octubre - Diciembre 2018			
Programa:	11	Act./obra:	01	02	03	

		<p>28 de noviembre en el Hotel Plaza San Martín nos invitaron al Taller de Resultados de Evaluación del Plan multisectorial de PEA 2014-2018 el Gobierno de la República, consciente de la necesidad de revisar los avances del Plan, en el marco de la construcción y consolidación de una respuesta permanente hacia la Problemática del embarazo en adolescentes, con el apoyo del Fondo de Población Naciones Unidas, con el propósito de generar evidencias que permitan analizar los ajustes necesarios para la prolongación y/o replanteamiento de las estrategias y acciones contenidas en el mismo se contó con los siguientes Participantes: Dra. Karla Aburto Consultora Internacional de UNFPA, Abogada Lottie García Despacho de la Primera Dama, Lic. Doris Mayell Mendoza Subsecretaria de la Política de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social SEDIS, Sra. Emilia Aduvin Especialista en Monitoreo y Evaluación NFPHA. Licenciada Mariela Escobar Sub Secretaria de INJ.</p> <p>El día 13 de Diciembre se realizó en el Hotel Clarión un Taller de Lanzamiento de Normas y Protocolos para la Atención de los y las Adolescentes Primer Nivel con el Propósito que conociéramos y reflexionemos sobre los principales resultados del proceso Internacional. Esta herramienta valiosa que usara en las Instituciones que se encargan del cuidado integral de los y las Jóvenes. Se contó con la participación de autores claves involucrados en el proceso, como ser: Autores y representantes de Organizaciones de Gobierno, ONG Nacionales e Internacionales, Agencias de Cooperación Internacional. El taller fue impartido por el Dr. Alciden Martínez (UNFPA).</p>								
2	Proy. Mis Imágenes mis Palabras	Eventos	1	0	0	0	Se realizó una visita a la UNAH en el marco de Proy mis imágenes mis palabras	1	1	100
Descripción Cualitativa Proyecto 2:		<p>10 – 11 de octubre se visitó la UNAH con el propósito de llenar fichas para el concurso de mis imágenes mis palabras Se recibieron obras para el concurso durante el mes.</p> <p>9 de Noviembre se llevó a cabo la selección para el concurso de Obras de la tercera Edición “Mis Imágenes” “Mis Palabras” Por una Honduras con Principios y Valores en las Instalaciones del Instituto Nacional de la Juventud donde contamos con los jurados Invitados; Wilmer Sandre, Fernando Venegas, Keila Morel y las máxima autoridades del INJ el Abogado Maco Ayala Secretario Ejecutivo y la Sub Secretaria Ejecutiva Mariela Escobar. Donde se escogieron los Ganadores de las diferentes Categorías y menciones Honoríficas.</p> <p>21 de noviembre se realizó en Evento en las Instalaciones en el Instituto Cultural Hispanoamericano para el Tercer concurso Mis Imágenes Mis Palabras Por una Honduras con Principios y Valores premiando a los jóvenes Ganadores. Contamos con la Presencia la Abogada Ana García Hernández Despacho de la Primera Dama, Jurado Calificador Wilmer Sandre, Fernando Venegas, Keila Morel, Jóvenes Talentoso, CONVIVA Lic. Yesica Bonilla, ESAL Wasleska Barahona ECT.</p>								
3	CONVIVIR-KFW		1	0	0	0	Se realizó gira de supervisión de las OMJ en conjunto de los integrantes del programa CONVIVIR	3	3	100
Descripción Cualitativa Proyecto 3:		<p>El miércoles 24 de octubre se sostuvo una reunión con los integrantes del programa CONVIVIR y el grupo KfW</p> <p>El jueves 25 de octubre se realizó una gira de supervisión de obras en la ciudad de Gracias en el departamento de Lempira</p> <p>El viernes 26 de octubre se realizó una visita a la OMJ de la ciudad de la Lima en el departamento de Cortes.</p>								

Sector:	Social	Título:	Informe Trimestral Octubre - Diciembre 2018			
Programa:	11	Act./obra:	01	02	03	

		<p>El día 5 de Diciembre se sostuvo una reunión en las instalaciones de IDECOAS/FHIS con el equipo de CONVIVIR donde se establecieron algunas posibles reuniones para una mejor coordinación del programa CONVIVIR y el INJ</p> <p>El día 7 de diciembre se sostuvo una reunión en las instalaciones de IDECOAS/FHIS con las instituciones partes del programa CONVIVIR para articular y planificar las acciones de dicho programa para el 2019</p> <p>El día 12 de diciembre se sostuvo una reunión en las instalaciones del INJ con el equipo de CONVIVIR y el personal del INJ donde se repasó los roles y funciones de ambas instituciones para un mejor funcionamiento y articulación del programa CONVIVIR</p>								
4	Proy. Aulas Abiertas	1	5137	3558	8695	Se sostuvo reunión de seguimiento y coordinación en el marco del Proy Aulas	1	1	100	
Descripción Cualitativa Proyecto 4:		<p>El martes 16 de octubre se sostuvo reunión con el equipo de aulas abiertas en las oficinas de modalidades artísticas con el fin de dar seguimiento al programa aulas abiertas y definir siguientes los siguientes pasos por parte del INJ en la participación de dicho programa.</p> <p>El martes 6 de noviembre se sostuvo una reunión de coordinación en el marco del proyecto aulas abiertas</p> <p>El lunes 19 de noviembre se sostuvo reunión de seguimiento y planeación de gira de seguimiento contemplada en el convenio</p> <p>Del 26 al 30 de noviembre se realizó la gira de seguimiento en los departamentos de Cortes Yoro Santa Bárbara y Atlántida</p> <p>El día 10 de diciembre se sostuvo una reunión en las instalaciones de modalidades artísticas de la SEDUC en el Marco del Proyecto Aulas Abiertas para coordinar las socializaciones de la LMDIJ en los centros beneficiados de los 5 departamentos</p> <p>El día 13 de diciembre se sostuvo una reunión en las instalaciones de modalidades artísticas de la SEDUC en el Marco del Proyecto Aulas Abiertas para seguir con la coordinación de dicha gira para la Socialización quedando a la espera de la respuesta de SEDIS.</p> <p>Los departamentos beneficiados sería Atlántida 1,121 Santa Bárbara con 1,786, Yoro 900 y en cortes 3,157 jóvenes.</p>								
		Total:	547	475	1022		7	7	100	

Sector:	Social	Título:	Informe Trimestral Octubre - Diciembre 2018			
Programa:	11	Act./obra:	01	02	03	

Programa 11: Rectoría de Políticas Públicas para la Juventud										
Actividad 3: Gestión para el Acceso al Desarrollo Integral de la Juventud										
N°	Proyecto	Unidad de Medida	Meta TRIMESTRAL	Jóvenes Participando/ beneficiado			Actividades	Metas		% de Ejecución
				M	H	T		Planificada	Obtenida	
1	Proy. Jóvenes en Cifras	Estudio/ documento	0	0	0	0		2	1	50
Descripción Cualitativa Proyecto 1:		<ul style="list-style-type: none"> Se ha tenido comunicación vía correo electrónico con la OIM entre el 15-22 de Octubre del 2018, específicamente con la Ingeniero Ivonne Salgado, Coordinadora Nacional de Operaciones, quien amablemente ha contestado nuestra solicitud y nos ha brindado información sobre el tema de migración, específicamente en jóvenes migrantes. Dicha información será estudiada y evaluada para ser incluida dentro de la actualización del Informe Situación Juvenil Hondureña en el mes de diciembre de 2018. De igual forma se ha tenido contacto con el sistema de administración de centros educativos (SACE) para obtener información de información actualizada de todos sus estudios en materia de Educación en la que involucra directamente el Sector Juvenil de nuestro país, lamentablemente ha sido imposible obtener respuesta ya que se ha estado solicitando vía correo electrónico durante el presente mes. Mediante una investigación en las actualizaciones de la encuesta permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, se abordan temas vinculantes a los jóvenes hondureños mediante Gráficos actualizados al año 2018, que aparecerán en la versión actualizada del informe final de Jóvenes en Cifras. El día 17 de diciembre del presente año se entrega el informe final del último trimestre del año de Jóvenes en Cifras 2018 con datos actualizados, los cuales el INE brindó a la UGC. 								
2	Proy. Jóvenes Talentosos	Eventos	0	0	0	0		0	0	0
Descripción Cualitativa Proyecto 2:		<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene lista de perfiles y se está en espera el visto bueno del Despacho de Secretaria Ejecutiva para realizar los respectivos reconocimientos a los jóvenes. 								
Total:				0	0	0		2	1	50

ANEXO N° 5

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

PLAN DE ACCION PARA LAS RECOMENDACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

DEL INFORME DE N° 21-2016-DPC-DCSD*



INSTITUTO NACIONAL
DE LA JUVENTUD

No.	NUMERO Y CONTENIDO DE RECOMENDACIÓN SEGÚN INFORME DE AUDITORIA	ACTIVIDADES A REALIZAR PARA EJECUCION DE LA RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LA RECOMENDACIÓN	PLAZO PARA LA EJECUCION	CUMPLIMIENTO
1	<p>RECOMENDACIÓN No.1</p> <p><u>AL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA JUVENTUD</u></p> <p>Instruir a quien corresponda, implemente mecanismos de control que permitan la correcta asignación y/o autorización de combustible al personal que realiza actividades oficiales, directamente relacionadas con la institución. El gasto por concepto de combustible debe estar justificado y debidamente documentado.</p>	<p>Pasos a seguir para autorizar combustible a empleados que no estén autorizados a usar los vehículos de la institución:</p> <p>1. El empleado deberá solicitar por escrito o vía correo la asignación de combustible a la MAE solamente en casos de emergencia, justificando el por qué, incluyendo fecha y con el respaldo que amerite el uso de vehículo particular (invitación, convocatoria, etc.)</p> <p>2. El empleado debe llenar el formato de autorización de combustible, el cual tiene que ir firmado por la MAE</p> <p>3. En el caso de gira de trabajo cuando utilicen vehículo propio y llenen en la gasolinera proveedora se debe acompañar la autorización de combustible al presentar la respectiva liquidación a su regreso.</p>	<p>Johan Morales, Director Administrativo</p>	IV Trimestre 2016	CUMPLIDO
				IV Trimestre 2016	
				IV Trimestre 2016	
2	<p>RECOMENDACIÓN No.2</p> <p><u>AL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA JUVENTUD</u></p> <p> girar instrucciones a la Gerencia Administrativa, a fin de que se establezcan controles que permitan que los vehículos que son propiedad de la institución, y los vehículos arrendados, sean asignados al personal que corresponda, bajo condiciones que aseguren su buen uso y protección de los mismos. Debe estar claramente identificado, el personal que tiene asignado los vehículos que utiliza a institución.</p>	<p>1. Instruir a la Oficial de Bienes Nacionales a que asigne los vehículos de la institución (los que están en reparación se deben asignar una vez que estén en funcionamiento)</p> <p>2. Elaborar un formato para que, en caso de emergencia cuando no haya motorista, se autorice a otro empleado, que pueda conducir los vehículos. El formato debe tener la justificación, la firma de ese empleado, del jefe inmediato y de Bienes Nacionales.</p> <p>3. Una vez que los vehículos de la institución que están en reparación estén en funcionamiento, proceder a asegurarlos incluyendo daños a terceros.</p>	<p>Johan Morales, Director Administrativo Claudia Zabala, Oficial de Bienes Nacionales</p>	I Trimestre 2017	<p>PARCIALMENTE CUMPLIDO</p> <p>Respecto a la asignación de los vehículos aun se encuentran en el taller en reparación por lo que no se pueden asignar todavía y cabe mencionar que no se cuenta con el personal (motoristas) necesario para que estos vehículos a su regreso puedan ser asignados. En lo que respecta al aseguramiento de los vehículos por lo antes mencionado no se ha podido realizar.</p>
				I Trimestre 2017	
				I Trimestre 2017	
3	<p>RECOMENDACIÓN No.3</p> <p><u>AL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA JUVENTUD</u></p> <p>Velar porque se cumpla o alcance el propósito de las recomendaciones aquí formuladas.</p>	<p>Solicitar a la Dirección Administrativa un informe trimestral del consumo y uso de combustible y del uso de los vehículos de la institución.</p>	<p>Secretario Ejecutivo</p>	I Trimestre 2017	CUMPLIDO

PARCIALMENTE CUMPLIDO
CUMPLIDO

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PLAN DE ACCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA
DEL INFORME DE EVALUACIÓN SEPARADA PERIODO 2016-2017



★★★★★
**INSTITUTO NACIONAL
 DE LA JUVENTUD**

No.	NUMERO Y CONTENIDO DE RECOMENDACIÓN SEGÚN INFORME DE AUDITORÍA	ACTIVIDADES A REALIZAR PARA EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN	PLAZO PARA LA EJECUCIÓN	CUMPLIMIENTO
1	RECOMENDACIÓN No.1 La Máxima Autoridad debe girar instrucciones a los responsables de todas las unidades de la institución y al Comité de Probidad y Ética para que se emita y socialice el Código de Conducta Ética de la institución.	Elaborar/emitar el Código de Ética del instituto y socializarlo al personal	Comité de Probidad y Ética Pública	30/04/2018	Pendiente
2	RECOMENDACIÓN No.2 La Máxima Autoridad debe girar instrucciones al CPEP para que se incluya en sus actividades, charlas motivacionales y que se refleje el compromiso con los valores de integridad para así fomentar un ambiente laboral armonioso y por ende mejorar el control interno.	Incluir en el plan de trabajo actividades que incluyan charlas, murales; resaltar valores	Comité de Probidad y Ética Pública	30/01/2018 28/02/2018 30/03/2018 30/04/2018 30/05/2018 30/06/2018 30/07/2018 30/08/2018 30/09/2018 30/10/2018 30/11/2018	Parcialmente Cumplido
3	RECOMENDACIÓN No.3 La Máxima Autoridad debe girar instrucciones al personal de Recursos Humanos para que se capaciten en todo lo concerniente a sus actividades para desarrollar con mayor eficiencia las mismas.	Se elegirá del programa INFOP, también incluir a RRHH en capacitaciones impartidas por las instituciones estatales	Edith Pinto	22/06/18	Parcialmente Cumplido
4	RECOMENDACIÓN No.4 La Máxima Autoridad en conjunto con los responsables de todas las unidades y el Comité de Control Interno deben revisar trimestralmente las matrices de riesgo y verificar que se estén ejecutando las actividades para mitigarlos, de no ser así girar instrucciones a los dueños de los procesos para que los apliquen y si no están funcionando, que diseñen otros mecanismos para reducir los mismos.	Revisar las matrices de riesgo y su cumplimiento, así como su funcionalidad, con cada unidad	Comité de Control Interno, Johan Morales, Marvin Espinoza, José F. Cruz, Giselle Hernández, Gerson Bustillo, Ruth Romero	23/03/2018 29/06/2018 28/09/2018 15/12/2018	Cumplido
5	RECOMENDACIÓN No.5 La Máxima Autoridad, en conjunto con los responsables de todas las unidades deben de retroalimentar a la UGC para que esta tenga conocimiento y lineamientos de procesos y procedimientos que requieren	*Solicitar a las diferentes unidades y jefaturas las necesidades informáticas trimestrales para el mejoramiento de la comunicación interna para	Comité de Control Interno, Johan Morales, Marvin Espinoza, José F. Cruz, Giselle	10/04/2018 10/07/2018	Parcialmente Cumplido

	actualizar y modernizar mediante herramientas de informática que desarrolla al Instituto para generar un nivel de confianza en los controles que se manejan.	de la comunicación interna para que la UGC gestione el apoyo. *Modificar el diseño de los permisos.	F. Cruz, Gisela Hernández, Gerson Bustillo, Ruth Romero	10/10/2018	
6	RECOMENDACIÓN No.6 La Máxima Autoridad, debe girar instrucciones al responsable del Archivo para que proceda a organizar la documentación para facilitar la ubicación efectiva de los mismos al momento de ser requeridos. El Archivo debe estar organizado físicamente y digitalmente por áreas, procesos e incorporando la documentación de respaldo, contando así con una base de datos para facilitar el manejo y archivo.	*Etiquetar los archivadores; dividirlos por mes, año y por jefatura *Digitalizar la documentación	Carolina Navas	30/04/2018	Parcialmente Cumplido
7	RECOMENDACIÓN No.7 La Máxima Autoridad, debe girar instrucciones al Jefe de UPEG para que se entregue de forma periódica un informe de resultados de las operaciones de la gestión; actividades del POA vs ejecución presupuestaria, y así mismo socializar con la Dirección Técnica y la Dirección Administrativa y Financiera, y hacer notar que los resultados y/o productos deben estar acorde a la ejecución financiera y física.	* Solicitar la información a los jefes de cada unidad y a los directores correspondientes. *Con la información brindada por cada unidad, elaborar un informe en base a la ejecución presupuestaria en el SIAFI-GES	Ruth Romero	10/03/2018 10/06/2018 10/09/2018 10/01/2019	Cumplido

PARCIALMENTE CUMPLIDO

CUMPLIDO



INSTITUTO NACIONAL
DE LA JUVENTUD

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

PLAN DE ACCIÓN INFORME DE EVALUACION SOBRE EL MARCO INSTITUCIONAL EN MATERIA ETICA

No.	NUMERO Y CONTENIDO DE RECOMENDACIÓN SEGUN INFORME DE AUDITORIA	ACTIVIDADES A REALIZAR PARA EJECUCION DE LA RECOMENDACION	RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LA RECOMENDACION	PLAZO PARA LA EJECUCION	CUMPLIMIENTO
1	<p>RECOMENDACIÓN No.1 Al Secretario Ejecutivo</p> <p>Girar instrucciones a la Jefe de Recursos Humanos, Directores y Jefes de las diferentes unidades para que ante presuntas conductas antiéticas investiguen las denuncias con celeridad y cuando corresponda apliquen los correctivos establecidos dentro del Código de Conducta Etica del Servidor Público, la Política de Etica y Conflicto de Intereses de la institución, el Reglamento Interno y demás leyes aplicables.</p>	<p>*Promover el uso del buzón (de manera anónima) para denuncias antiéticas y revisarlas periódicamente para darles seguimiento con quien corresponda</p>	Directores y Jefes de Unidades	30/01/2018 28/02/2018 30/03/2018 30/04/2018 30/05/2018 30/06/2018 30/07/2018 30/08/2018 30/09/2018 30/10/2018 30/11/2018	PARCIALMENTE CUMPLIDO
2	<p>RECOMENDACIÓN No.2 Al Secretario Ejecutivo</p> <p>Girar instrucciones a la Jefe de Recursos Humanos, Directores y Jefes de las diferentes unidades, para que apliquen al personal de la institución las evaluaciones de desempeño antes de efectuar cambio o ascenso para verificar que esté apto para el mismo.</p>	<p>*Realizar el cambio o ascenso de acuerdo a la última evaluación de desempeño e Informe de jefe inmediato anterior</p> <p>*Mediante memorándum la MAE girará instrucción. Se informa que se aplica evaluación de desempeño anual</p>	Directores y Jefes de Unidades	30 Junio y 15 Diciembre 2018	PARCIALMENTE CUMPLIDO
3	<p>RECOMENDACIÓN No. 3 Al Secretario Ejecutivo</p> <p>Dar seguimiento y verificar el cumplimiento de estas recomendaciones.</p>	Solicitar vía memorándum los avances en el cumplimiento de estas recomendaciones	Secretario Ejecutivo	10/04/2018 10/07/2018 10/10/2018	PARCIALMENTE CUMPLIDO

PARCIALMENTE CUMPLIDO
CUMPLIDO

ANEXO N° 6